

Carta de pago
de Sal =

Vierome quatro cantos de pago despachada
por la Ferreteria de Reales Rentas de esta Provincia
Maritima a favor del M^o. Ayuntamiento de
esta dize y seis de febrero venure y seis de marzo
venure y siete de mayo, y quinze y seis del actual
por las q^{as} se acredita haber entregado en esta Ferro-
reteria el Regidor D. Fran^o. Xavier Aycares co-
misionario del ramo de Sal la cantidad de quaren-
ta mil quatrocientos r^{os}. por los ochocientos och-
o fanegas repartidas a las diputaciones del campo
de esta jurisdiccion en el año de mil ochocientos
diez y ocho con lo demas que contiene: Fenten-
dido por esta Ciudad acuerda: queda en inteli-
gencia y se archiven

Certificacion librada
por la Comandancia de
Rentas de lo p^o de
esta por los arbitrios
de vino q^o exp^osi-
on q^o sobre este punto
hacen hacia el Regi-
do encargado del
Alcambado =

Trone un Oficio del Excmo. P^o Intendente de
delegado de Rentas de esta Provincia Maritima
su p^o. Vetur y uno del comiente en q^o en via-
del pedido que se hizo en diez y ocho del mis-
mo mes acompaña la certificacion librada
por la Contaduria p^o de esta Provincia
Respectiva a los Arbitrios del vino que manda
la R^o. Hacienda. En seguida el Regidor y
comisionario del ramo de Alcambado D. Nicola
Lamberto dno. me por la certificacion q^o causa
de lo que consta se han entregado a Fran^o. Cortis
por los arbitrios de doce y venure y dos mar. de
primero de Enero, hasta fin de Julio venure y nue-
ve mil ciento quarenta y siete r^{os}. seis mar., ha-
pagado de ellos quince mil setecientos quarenta y

